

**FORMULARIO DE ALEGACIONES Y SUBSANACIONES
A LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PARTICIPANTES**

DATOS DEL PROCEDIMIENTO:

Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación que convoca la acreditación de la competencia lingüística en lenguas extranjeras el profesorado funcionario de carrera, en prácticas e interino de los cuerpos de maestros, catedráticos y profesores de enseñanza secundaria y profesores técnicos de formación profesional.

Apellidos y nombre

NIF/NIE

De conformidad con el apartado de la Resolución de convocatoria referido a la Resolución del procedimiento que aprueba las relaciones provisionales de participantes:

- Presento alegaciones a las relaciones provisionales de participantes.
- Realizo subsanaciones de los títulos y certificaciones alegados y no justificados debidamente.

En su virtud:

EXPONGO

APORTO LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN

En _____, a _____ de _____ de _____
(firma)

SR. DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Campo desplegable-

Avda. del Real Valladolid s/n, 47014 Valladolid.

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación con la finalidad de gestionar la convocatoria de acreditación de la competencia lingüística. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. Sus datos no van a ser cedidos a terceros, salvo obligación legal. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos así como otros derechos recogidos en la información adicional.

Podrá consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la Sede Electrónica www.tramitacastillayleon.jcyl.es y en el Portal de Educación www.educa.jcyl.es así como en las secciones de gestión de personal de las Direcciones Provinciales de Educación.

Para cualquier consulta relacionada con la materia del procedimiento o sugerencia para mejorar este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012 (para llamadas desde fuera de la Comunidad de Castilla y León 983 327 850).